



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00476165

VISTO

El Expediente EX-2023-00476165- -UNC-ME#FAUD por el que el Profesor Adjunto a cargo de la cátedra de Urbanismo II B magíster arquitecto Román Caracciolo Vera solicita que se declare de interés académico la Charla/Seminario "CONSERVACIÓN AMBIENTAL: BIENES Y VALORES EN EL TERRITORIO EN DISPUTA. EL CASO DE LA RESERVA HÍDRICA NATURAL MUNICIPAL LOS MANANTIALES",

Y CONSIDERANDO:

Que la charla apunta a poner en debate y abrir el abanico de posibilidades sobre las motivaciones, modos y estrategias de conservación de bienes y valores ambientales, tangibles e intangibles, naturales y culturales, en Argentina y particularmente en la provincia de Córdoba.

Que el objetivo general es poner en conocimiento a los/las estudiantes y público en general de las acciones reales de intervención y protección del territorio, para lo que se propone un abordaje conceptual de la problemática ambiental desde la noción de patrimonio y desde los derechos ambientales, pero anclada en una experiencia territorial concreta como es la de la creación y gestión hasta la actualidad de la Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales, ubicada en la ciudad de Río Ceballos, provincia de Córdoba.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la Charla/Seminario "CONSERVACIÓN AMBIENTAL: BIENES Y VALORES EN EL TERRITORIO EN DISPUTA. EL CASO DE LA RESERVA HÍDRICA NATURAL MUNICIPAL LOS MANANTIALES", realizada el día 16 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./